



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL CORDOBA

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 1925
PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL N°2
ADHERIDA A LA CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS (CTA)
Y A LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)



Entre Ríos 450 - Tel/Fax 4257926 / 4232748 - Córdoba (5000) - e-mail: ate_cba@hotmail.com

22 de julio de 2022

Si congelan los ingresos a planta en el Estado Nacional, ATE Córdoba calienta la Huelga General

El Consejo Directivo Provincial de ATE de la Provincia de Córdoba, **ante la publicación en el Boletín Oficial de la decisión de CONGELAR EL INGRESO DE PERSONAL A PLANTA DEL ESTADO NACIONAL** (Decreto 426/2022 “Restricciones a la designación de personal”), como así también ratificar el no pase a planta permanente de los agentes, violando el acuerdo paritario firmado en Diciembre de 2020 (ingreso a planta permanente de 30000 agentes), **exhorta al Consejo Directivo Nacional**, tal lo planteado en el Confederal del 18 de marzo de este año, a un **Plenario Nacional de Delegadas y Delegados de Sectores Nacionales**, declarando inmediatamente el **Estado de Asamblea y Movilización** a los fines de una **Huelga General**, para que el **Gobierno Nacional de marcha atrás con la medida adoptada**.

Como lo dijimos oportunamente, **el acuerdo de pago con el FMI, traería más ajuste y pobreza al pueblo trabajador de la Argentina. INSISTIMOS EN EL NO PAGO** de una deuda ilegítima, ilegal y fraudulenta contraída por Mauricio Macri.

Por nuestra parte, como Consejo Directivo Provincial de la provincia de Córdoba, **declaramos el Estado de Asamblea y Movilización de todas las y los trabajadores/as estatales de la provincia de Córdoba**.

Federico Giuliani
Secretario General
CDP ATE Córdoba